Edición de 12 páginas

# SANTA FE

(Porte pago)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 | AÑO VII — N.o 2759 | Santa Fe, viernes 9 de febrero de 1917

## TARIFA

| INTERIOR | | EXTERIOR | |
|---|---|---|---|
| 3 Meses $ m/n | 6 | 3 Meses $ oro | 5 |
| 6 " " | 12 | 6 " " | 10 |
| 1 Año " | 24 | 1 Año " | 20 |

ESPECTACULOS

"POLO NORTE", CONFITERIA Y pastelería de Manuel Viqueira, San Martín, esquina Garay. Teléfono 17.

CINEMA "PARIS" — TODAS LAS noches novedades. Anexo confitería "Siglo XX". Av. Rivadavia. (Plaza España).

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M. San Jerónimo 763

ESCRIBANOS

SE DA CLASE DE CONTABILIDAD, SE HAcen compulsaciones de libros, balances, etc. Ocurrir Catamarca 145.

SANTIAGO DOBLER
1.o de Mayo 671 y 673.

Cabello Guillermo — S. Jerónimo 796

RODRIGUEZ LUCAS D. — 9 DE JULIO 774

CONTADORES

ANTONIO J. SABATE
Contador público — 9 de Julio 377

VETERINARIOS

Dr. A. G. DEL CORRAL — 25 DE MAYO 433

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ — Tucumán 163

Gimbernat V. Gregorio — Vera 287

E. Martínez — 1.a Junta 247

CARLOS BERRA — San Martín 466

FARMACIAS

IRIGOYEN — SAN MARTIN 399

FARMACIA GALENO — 9 DE JULIO 399

ALMACENES POR MAYOR

Rodríguez Zapata y Cía. San Martín 1
Vino "Moretti" y yerba "Aguapey"

CESAREO GARIBAY — Av. RIVADAVIA 500

ALMACENES

MAZAS y Hnos. San Jerónimo y Salta

SUCURSAL — SAN MARTIN 452

GALAN Hnos. — San Martín 651

AGENCIAS MARITIMAS

JOSE RANEA — SAN LUIS 404

AGENCIAS DE LOTERIA

JULIO E. HUBER
SUCESOR DE T. GUTIERREZ
Casa central, Mendoza núm. 135
Sucursales: Núm. 1, Mendoza 152; núm. 2, San Martín 628

Peña Leonardo — San Martín 596
La casa más antigua en este ramo

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" — CORRIENTES 157

ACADEMIA "DIETRICH" — San Martín 842

COCHERIAS Y POMPAS FUNBRS.

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES

"EXPRESO VILLALONGA" — SALTA 174

DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Jerónimo 582

DESPACHANTE DE ADUANA

JOSE RANEA — SAN LUIS 404

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA" — SAN JERONIMO 488

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía. — Rivadavia 300

FRATO LIVIO — SAN MARTIN 400

FABRICA DE ESCOBAS

MARCHIORI HNOS. — SAN JERONIMO 554

FOTOGRAFIAS

Garcilaso — San Martín 628

ORIENTAL — 25 de Mayo 361

"LUZ Y SOMBRA" — SAN LUIS 2224

GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" — San Jerónimo 588
LA CASA MEJOR SURTIDA EN ESTE RAMO

GARAGES

CASA RATERS — MENDOZA 71

HOTELES

HOTEL "TOSCANO" — RAFAELA

HOTEL "MAYO" — RAFAELA

ITALIANO — 1.a Junta 151

ESPAÑA — San Martín 431

JOYERIAS

**Worms, José y Cía.**
SAN MARTIN 687

Juan Caspani — San Martín 615

**Emilio C. Castellvi,**
RELOJES LONGINES Y PATEK PHIPPE—JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170/79

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA"
TELEFONO 502 — 9 DE JULIO 491

LIBRERIAS

CASTELLVI ESQUICIA y Cía. — Mendoza 161

**SEMILLAS**
DE HORTALIZAS, FLORES, PLANTAS FRUTALES, FORESTALES Y DE ADORNO
Pellegrino y Ceppi—Mendoza 181

PANADERIAS

"SAN MARTIN" 4 DE ENERO Y 1.a JUNTA

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" — SAN JERONIMO 592

LONERIAS

FRANCISCO GRASSI — SAN JERONIMO 181

## Avisos económicos

Todo subscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 9.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dolinsky, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, enseres y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112 (E). Casa de toda confianza. Pte.

**Trapos** viejos se compran en esta imprenta.

"LA SANTAFECINA", MEDIAS Y ARTICUlos de punto; casa fundada el año 1911. Primera y única fábrica en Santa Fe. Se hacen trabajos de encargo. Agustín Rosso y Hermanos. Calle Las Heras 109 (Norte). pte.

CONFITERIA Y PASTELERIA "LOS DOS CHINOS", de José Torti. Casa fundada en el año 1881. Ventas por mayor y menor. Casa especial en artículos de primera calidad importados. Se recomienda igualmente los elaborados en la casa. Se sirven banquetes, lunchs, casamientos, bautismos, etc. Se atiende todo pedido de la ciudad y campaña. San Martín esquina Rioja, teléfono 5924. — Reserie.

**PLOMO** se compra. Ocurrir a esta imprenta.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL de Miguel Brailowsky, Mendoza 127, frente al mercado central. Se compra toda clase de muebles, enseres y mostradores; también se recibe toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero. Continuamente tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 127 (Este). Casa de toda confianza. pte

SE VENDE UN DESPACHO DE BEBIDAS calle San Martín número 274, frente al mercado norte.

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEBLADA en casa de familia; 25 de Mayo 495. Pte.

SE ALQUILAN DOS DEPARTAMENtos en calle 25 de Mayo 323. Para tratar, ocurrir a esta administración.

SE ALQUILA CASA PARA NEGOCIO Y COmodidades para familia, compuesta de un salón 5 piezas habitaciones. Calle 9 de Julio, esquina Obispo Gelabert. Para tratar, boulevard Gálvez 494. 8419-e-14-7

A LAS FAMILIAS. LO MEJOR PARA EL tiempo caluroso "CAFE DE CEBADA", refrescante y digestivo. En venta a $ 1.50 el kilo. Pida muestra a los únicos representantes Sabbatini, Martínez y Robles. San Martín 407. Santa Fe. 8644-24-27-2

HAGO SABER NUEVAMENTE QUE TODA operación de mi casa debe realizarse conmigo personalmente. No tengo corredores y por tanto los que digan serlo lo harán indebidamente. E. Jonas, fotógrafo. Salta 148. 8632-24-11-2

SE ALQUILA UNA CASA MODERNA CON todas las comodidades, altos y bajos o separadamente. Juan de Garay 276. Ocurrir, 4 de Enero 377. 8682-19-2

ISLA SE VENDE: PASTOS BUENOS PARA invernadas, muy buenas aguadas; situada frente al paraje Sauce Viejo, media hora de ésta, con una extensión de 2430 hectáreas cercadas. Ocurrir: Mendoza 126. 8679-e-2-3

SE VENDE UN TERRENO DIVIDIDO EN tres lotes, situado en Candioti, a un lado y otro de la línea del F. C. S. Fe. Para más datos dirigirse a Domingo Denardo, por Corrientes. 8677-e-17-2

LANCHITA A NAFTA, SE VENDE.
—DOS BREACKS CHICOS, EN buen estado, se venden.
—VACAS LECHERAS, SE VENDEN.
Razón: calle Mendoza 173. Cigarrería.

SE VENDE UNA REGULAR PARTIDA DE chapas de zinc y tirantes de pinotea. Ocurrir Juan de Garay, 283. Departamento 12. Carpintería. 4-9-2

PARA ESCUELA NACIONAL SE NECESITA familia de cuatro personas respetables, una niña y un varón, menores de 12 años. Ver y tratar Belgrano 877. 8685-9-3

MUCAMA QUE ENTIENDA ALGO DE COCINA, se necesita. Ocurrir Uruguay 14. 8697-11-2

CORRALON BALEAR DE CARBON Y LEÑA, de Francisco Bauzá. 9 de Julio 472. Teléfono 436. pte

CHAUFFEUR Y MECANICO DE MOTORES a nafta, con certificado, se ofrece. Ocurrir por cartas a Antonio Banda, estafeta de correos Llegada. Los Platos. 8694-11-2

SE ALQUILA UNA CASA DE 5 PIEZAS, Catamarca 24. Tratar al lado. 11-2

AMA DE LECHE DE 8 DIAS, SE OFRECE. Ocurrir calle Mitre esquina Chacabuco y Maipú. 8698-12-2

bien práctico para molino a viento y toda máquina agrícola, se ofrece. Para tratar, dirigirse a Pedro Duffour, Vera 283. 11-2

SE VENDE COBRE PARA FUNDICION Y una caja de hierro, en buen estado. Sargento Cabral 175. 11-2

TODOS AL "TRENTINO" A COMPRAR EL buen vino sin suba de precio, de M. Bergamo, 1.o de Mayo y Salguero. 11-2

SEÑORA FRANCESA, INSTRUIDA, DE EDUcación esmerada, desea colocarse como institutriz, dama de compañía o gobernanta en casa respetable. Dirigirse a Gabriela Arce, en Hotel España, Santa Fe. 8733-9-2-19-2

SE OFRECE MUCAMA ESPAÑOLA, MUY formal, prefiere casa de corta familia. Dirigirse a calle Alberdi 29. 8716-11-2

ESTAMPILLAS ARGENTINAS USADAS compro. Valores 0.20 a 0.50, pago 1 peso el ciento. De 1 peso a 20, precio convencional. Humberto I 163, Casilla F. C. C. A. 8709-25-2

## Avisos del día

## Agricultores

TIERRAS VIRGENES
y SOBRE ESTACION

Se ofrecen en condiciones muy ventajosas. — Primer año gratis y después bajos arrendamientos.

Para tratar: Manuel García, estación Bandera, o a Faustino Alsina, Ayacucho 953, Capital Federal. 8685 v. 9-2

## Academia Argentina

DE CORTE Y CONFECCION, CALLE 1.o DE MAYO ENTRE MENDOZA Y 1.a JUNTA

Aviso al público en general y a mi numerosa y selecta clientela en particular que, en vista del creciente favor que en esta ciudad se dispensa a mi academia de corte y confección, he resuelto reducir la cuota mensual de las alumnas para el aprendizaje, a la suma de 5 pesos como mínimo con lecciones diarias, otorgándoseles diploma en un breve tiempo y pudiendo mis alumnas confeccionar su ropa en mi academia, durante las horas de clase y bajo mi inmediata dirección.

PROFESORA: Catalina G. de Canecla.
Nota: Esta profesora se encarga de confeccionar toda prenda de vestir y moldes.

## "La Mutualista Santafecina"

SOCIEDAD NACIONAL

Casa Central: 9 de Julio 577

Presidente, señor Ignacio Crespo; vice, señor José Vicente Parpal; vocales: doctor Pedro J. Saurit, doctor Héctor S. López, doctor José A. del Sastre; señor Ramón J. Doldán; gerente, señor Francisco Silva; agente general, señor Clodomiro D. Amado.

## NUEVA CASA
— DE —
REMATES

COMISIONES EN GENERAL
— DE —
José Lebedinsky

Rivadavia 334 — Santa Fe

Tengo gran surtido de muebles, estantes y mercaderías en general, que continuamente se rematan y venden particularmente. Recibo toda clase de muebles y mercaderías para rematar, adelantando dinero. 8704 8-2 9-3.

## Academia central

DE CORTE Y CONFECCION PARISIEN
SISTEMA MENDIA

Bajo la dirección de la profesora señorita Angelina Lión, diplomada en Buenos Aires y condecorada con dos diplomas y medalla de mérito.

Esta academia por ser la Central y la primera fundada en esta ciudad de Santa Fe, tiene preeminencia sobre todas las demás academias de esta índole, pues que en ella han sido diplomadas las demás profesoras que hoy ejercen la misma enseñanza.

Esta academia está incorporada a la Central de Buenos Aires, que dirige personalmente la directora e inventora del sistema señora Nemesia Mendía, la que está facultada para otorgar los diplomas, previo examen, a las alumnas que estén suficientemente preparadas.

Señora: Antes de visitar a ninguna otra academia visite usted la central, pues goza de las mayores ventajas; el mejor programa de estudio, y el privilegio que tiene esta Central.

Las alumnas que asisten a esta clase aprenden con facilidad a cortar y confeccionar toda clase de prendas de vestir, interior y exterior; se enseña bordado a máquina y a mano, especialidad en trabajos de lencería.

Se admiten internas y externas, se dan lecciones a domicilio, se cortan moldes sobre medida y al último figurín, a precios sumamente módicos; se venden métodos de enseñanza; se atienden pedidos de ciudad y campaña.

Para más datos, pedir reglamento y programas a la profesora y directora de esta Central, señorita Angelina Lión, San Martín y Rioja 311. Santa Fe.

## Cochería "Santa Fe"
— DE —
ALFONSO GIMENEZ

Esta casa cuenta con un espléndido servicio de pompas fúnebres, desde el más lujoso al más modesto ! ! ! ! ! ! ! ! ! !

Cajones de todas clases y precios
Servicio especial para casamientos y bautismos
Carruajes para paseos-Precios módicos

**Calle 4 de Enero 324**

TELEFONO 477 — SANTA FE

Reservado
para el café
a LOS
MANDARINES

## ENRIQUE BLANC

**Remates Ferias**

F. C. A.C- F. C. C. C.- F. C. S. F. y T. R.

**Todos los Miércoles**
en la ciudad de
RAFAELA

A la 1 p. m.

Nunca menos de 2.000 cabezas de haciendas de todas clases, debidamente clasificadas en lotes grandes y chicos.

Escritorio:
**Bolev. Roca 231-Rafaela**
Enrique Blanc

## ¿Va Vd. a Rosario?

Si quiere Vd. comer a la española, y pasar algunos días habitando en el centro de la ciudad con todo confort y buen trato, visite Vd. la casa española de pensión del señor Policarpo Ortega, Rioja 1238, Rosario. Donde será Vd. muy bien atendido.

## 100.000

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes, a Leonardo Peña. — San Martín 596, Santa Fe. — Teléfono, 768.

## EN 3 DIAS

con la CUCARACHICIDA destruye usted las cucarachas en su casa.
Precio de la caja: $ 0.50.
Unico depositario en Santa Fe:
FARMACIA GOUPILLAUT, DE KAJ SCHONING—San Martín 623—S. Fe.

ACEITE DE OLIVA MARQUÉS
Boccanegra
EL MAS NOBLE y MAS PURO

COLEGIO
## URBANO DE IRIONDO

Dirigido por las religiosas del Niño Jesús, San Justo (Santa Fe)

El establecimiento tiene espaciosos patios y habitaciones. Desde el 15 de enero se dictan las clases de 7.30 a 9.30 a. m., y desde el 1.o de marzo, mañana y tarde. En él, las niñas adquieren la instrucción oficial y a la vez se forman en la religión, fundamento de la moralidad de costumbres; se dan clases de francés, labores, dibujo, pintura, mandolín, etc., de solfeo y piano, según el programa del conservatorio Santa Cecilia al que está incorporado; admite pupilas, medio pupilas y externas; tiene una sección infantil para niñas y otra para niños; admite pupilas para cursar en la escuela normal de la localidad. 8631-18-1-v-1-3

## La Industrial

FIDELERIA
— DE —
Domingo Tarelli y Cía

DEPOSITO DE HARINAS
Y FORRAJES EN GENERAL

VENTA DE
**Semilla de alfalfa**

Teléfono 491 — Av. Rivadavia 111
SANTA FE

## Cura infalible

DE LA BLENORRAGIA, GONORREA, GOTA MILITAR, FLUJOS BLANCOS y demás afecciones de las vías urinarias de ambos sexos, por antiguas que sean, sin inyecciones ni lavajes, con los cachets antiblenorrágicos COLLAZO.

Premiados con medalla de oro en la exposición internacional de Roma.

Se venden en las buenas farmacias y se mandan remitiendo 6 $ a su autor, químico farmacéutico A. García Collazo, farmacia "Cóndor", calle Córdoba 384, Rosario.

Gratis se envían folletos

Al por mayor: Droguería Americana, Buenos Aires.

## COLONOS

## 3.000 hectáreas de campo para

agricultura se dan en arrendamiento al 22 por ciento de la producción en el establecimiento "La Lola", en Reconquista y al 35 por ciento dando la administración la tierra arada y rastrillada a vapor.

Nota. — Por datos e informes a la administración del establecimiento o al administrador del mismo señor H. Del Mármol, en Reconquista. 8700 8-2 9-3.

## Dr. Nicolás O. Bello

MEDICO CIRUJANO

Horas de consulta || De 7 a 10 a. m. || De 2 a 5 p. m.

**Calle San Martín 485**
**Teléfono núm. 470**

## Estudio jurídico

DE LOS DOCTORES
Amadeo Ramírez
— Y —
Carmelo P. Piedrabuena
ABOGADOS

Luis F. Ramírez
PROCURADOR

Zenón Ramírez
PROCURADOR Y CONTADOR

Vicente Ingaramo
ESCRIBANO PUBLICO

Estudio: Calle 9 de Julio 762
SANTA FE — Teléfono 263

## 400 vacas de vientre

**200** novillos de uno a tres años.
**200** terneros más o menos o sean 800 animales al corte.
**130** novillos Durham de tres años.
**45** caballos, potros y yeguas y **40** caballos de trabajo, se **venden** a precio de ocasión. Estas haciendas se hallan en la provincia de Entre Ríos.

Para tratar, Salvador Espinosa, en la administración de este diario

## Bar y Rotisserie

"LOS BANCOS"
de RAMON SOLE

Servicio esmerado a la carta. Gran confort y modicidad en los precios. Salones reservados. Próximamente se inaugurará el servicio de asado al Spiede. San Martín 339 y 347. Rosario. pte.

## Tintorería a Vapor
"La Universal"

CASA FUNDADA EN BUENOS AIRES EN 1899
DE
José Mora

Servicio especial en limpieza y teñido en 12 y 24 horas, respectivamente. Se limpia, tiñe y compone toda clase de ropas y géneros. Especialidad en limpieza de cortinas y encajes.

**9 de Julio 381 y 383**
TELEFONO No. 111 — SANTA FE

## Un éxito extraordinario

CERVEZA fresca a su mesa en
## Porrones de Vidrio

REPARTO A DOMICILIO
CERVECERIA ARGENTINA "SAN CARLOS"
Teléfono 194 — Sociedad Anónima

## Universidad de Santa Fe

Facultad de derecho y ciencias sociales

AVISO

Se hace saber a los señores estudiantes que el 28 del corriente vence el plazo para presentar las solicitudes de inscripción y pago de los derechos correspondientes para los exámenes complementarios que tendrán lugar en la primera quincena de marzo próximo.

El registro de matrícula para la inscripción de alumnos regulares permanecerá abierto durante todo el mes de marzo próximo.

Horas de oficina de 3 a 6 p. m.

Santa Fe, febrero 5 de 1917.—El secretario. 8690-28-2

## Escuela Normal

DE CORONDA

1.o Se avisa a los interesados que desde el 15 del corriente quedan abiertos los registros de matrícula e inscripción en ambos departamentos de esta escuela normal.

2.o Las solicitudes de ingreso y de examen, deben ser presentadas a la dirección antes del 20 del actual.

3.o Los exámenes complementarios y de ingreso, tendrán lugar en los días 26, 27 y 28 del corriente.

4.o Los alumnos que deseen ingresar a la escuela, deberán inscribirse y presentarse en la fecha reglamentaria que es el 1.o de marzo, porque no se reservan asientos de preferencia en este establecimiento.

Por más datos, ocurrir a la secretaría de la escuela. — La dirección. 8688-28-2



## LICITACION

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Se llama a licitación para la construcción del puente acueducto de cemento armado sobre la laguna Stúbal, en Santa Fe, de acuerdo con los planos, presupuesto y pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, calle Charcas 1840, (Capital Federal), todos los días hábiles de 1 a 5 p. m. y en el juzgado federal de la ciudad de Santa Fe, de 8 a 12 a. m. Las propuestas se presentarán en la secretaría del directorio de las obras sanitarias de la nación, Charcas 1840, antes de las 3 p. m. del día 19 de febrero de 1917, o en el juzgado federal de Santa Fe hasta el día 14 del mismo.

Cada licitante presentará su propuesta en el formulario que se le entregará, ofreciendo ejecutar la obra por una suma total y única, pagadera en efectivo, y acompañará un sello de ($ 5 m|n) cinco pesos moneda nacional y un certificado de depósito hecho en dinero efectivo o en títulos Crédito Argentino Interno, en el Banco de la Nación Argentina o en la sucursal del mismo en Santa Fe, a la orden del señor presidente del directorio de las obras sanitarias de la nación, por una suma que represente el (1 o|o) uno por ciento del importe total de las obras, según el presupuesto oficial.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires, el día 19 de febrero de 1917, a las 3 p. m., en el directorio de las obras sanitarias de la nación, conjuntamente con las propuestas que se presenten para la construcción de dicho puente con material metálico, y en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1916.—José I. Goñi, secretario.

8527-19-v-14-2



LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

# SANTA FE

## INMUNIDADES ARBITRARIAS Y PELIGROSAS

En un juicio seguido ante los tribunales provinciales de esta capital, contra cierto legislador nacional, el juez de la causa decretó el embargo de la parte proporcional de la dieta que a dicho legislador correspondía, de acuerdo con los términos de la ley 9511, solicitando al presidente de la cámara de diputados la retención del tanto por ciento embargable, a fin de asegurar el cumplimiento de la resolución judicial que ordenaba el embargo.

El secretario de la cámara ha contestado la nota-orden del juez, manifestando a éste que no puede darse cumplimiento y anotarse embargo, porque las inmunidades y prerrogativas acordadas a los legisladores alcanzan también a sus sueldos, y, por tanto, no le es posible cumplir las órdenes emanadas del poder judicial, a ese respecto.

Es realmente curiosa la teoría que ha convertido en ley casuística para su uso particular el congreso, para impedir que se les embargue el sueldo a sus miembros.

Que nosotros sepamos, no hay ley alguna que prohiba el embargo de las dietas de los legisladores nacionales, y faculte al secretario de la cámara de diputados a abrogarse la representación del poder legislativo en sus relaciones con el poder judicial.

La ley número 9511 que reglamenta el embargo de los sueldos, no ha establecido ninguna excepción en favor de los congresales y, antes por el contrario, ha considerado procedente la embargabilidad, al establecer en el inciso "c" del artículo 2o, que a los sueldos mayores de quinientos pesos, se les descontará el veinte y cinco por ciento del importe mensual.

Ahora bien: para que las dietas de los legisladores nacionales no fueran embargables, habría sido necesario una disposición prohibitiva de la ley, y esa disposición no existe.

El código civil, ley de fondo que no está derogada en lo pertinente, establece que forman parte del capital y patrimonio de la sociedad conyugal los salarios que, por razón de su oficio, arte o empleo, obtenga cualquiera de los cónyuges, y que ese ganancial responde a las cargas y obligaciones de la sociedad, siendo por tanto embargable en la proporción establecida por la ley.

Aparte de esa circunstancia, la inmunidad parlamentaria es exclusivamente de orden personal, y no alcanza ni puede alcanzar al ejercicio de los derechos personales del legislador y al cumplimiento de sus obligaciones del fuero común.

Lo contrario constituye una violación de las garantías que acuerdan las leyes fundamentales de la república a cuantos habiten su suelo, porque no tiene excusa aceptable, ni es moral, ni es justo, que al presidente de la república y al último menestral puedan embargárseles sus sueldos, y en cambio, los legisladores nacionales estén exentos de esa responsabilidad de que ninguna ley los libera.

Aceptar semejante principio como regla jurídica que deba regir los actos de los legisladores emanados de sus relaciones privadas de derecho común, es establecer una ley de castas y sancionar la monstruosidad de que un representante del pueblo, en un país democrático como el nuestro, se convierta en un tramposo que pueda vivir sin pagar el alquiler de la casa que habita, la ropa que viste y el pan que come.

Entendemos que el juez no debe conformarse con la respuesta del secretario de la cámara de la nación, y que debe someter el asunto a la decisión del Superior Tribunal y llevarlo ante la Suprema Corte, si posible fuera, para que se ponga término a esas prácticas viciosas y de desprestigio, y se establezca de una vez por todas, que precisamente los legisladores deben ser los primeros en cumplir las leyes y en someterse a todas las responsabilidades que ellas estatuyen.

## Una lección que debe ser aprendida

El municipio porteño con verdadera conciencia de los deberes que tiene respecto del público, dando muestras de un espíritu previsor y un verdadero tacto administrativo, ha tomado el acuerdo a que se refieren los artículos que con el título de "Municipalidad de la capital de Buenos Aires" publicamos ayer y en la edición de hoy.

Sin ser zahorí, ni mucho menos en esa clase de cosas y actos, se desprende de ellos y puede por lo tanto afirmarse que el Municipio bonaerense se ha propuesto hacer frente al problema de las subsistencias, pues, al convertirse en receptor y vendedor de productos agrícolas alimenticios sin cobrar por ello su comisión o corretaje alguno, suprime al corredor habitual, por cuya razón el estipendio del trabajo de éste se suprime y esos productos alimenticios se pondrán en condiciones de baratura que los hagan asequibles hasta para las clases sociales más humildes.

Atentos a ello, hemos publicado esas dos circulares de la comuna porteña, por estimar que, cuanta mayor fuera su difusión, mayores beneficios habría de reportar para agricultores y obreros.

Para los primeros, porque así se les presenta ocasión de dar salida al fruto de su trabajo sin tener que pasar por la horcas caudinas del acaparador, en el caso de no tener medios de habilitarse de fondos con que sufragar los gastos de transporte, señalándoles un mercado noble y protector que no sólo se encarga de pagarles por anticipado sin cobrar por ello interés alguno, sino que, después, el importe de la venta lo pone a disposición del remitente en el Banco de la Nación.

Para los segundos, porque si las comunas hasta donde llega nuestra hoja se fijan bien en esa iniciativa tan protectora y simpática, pueden (y deben) imitarla, en cuyo caso, innecesario es comentar el beneficio que para sus respectivos vecindarios reportaría.

Nos permitimos llamar la atención de nuestro concejo deliberante y en su caso la de la intendencia para que imiten la conducta del municipio de la Capital Federal.

## ¿Responderán los capitalistas argentinos?

La cámara de diputados de la nación ha dado su voto en favor del gran empréstito que desea colocar el gobierno nacional, a fin de solventar la situación por que atraviesan las finanzas del estado, e impulsar algunas de nuestras industrias más nobles. Favorablemente acogida la iniciativa en esa cámara, es de creer que lo será igualmente por el senado, cuya oposición al ejecutivo no puede llegar hasta comprometer los intereses generales.

Ahora bien, la sanción de esa ley no es todo. Falta obtener quien preste a la nación tan ingentes sumas, ya que están descartados los mercados extranjeros.

El doctor Carlos Melo, en el magnífico discurso con que ha cerrado el debate, ha demostrado, junto con el diputado Molina, que el empréstito puede hacerse dentro del mismo país, ofreciendo así la oportunidad de movilizar los enormes depósitos que existen en los bancos y que llegan a 1.500 millones de pesos nacionales. La idea lanzada en plena cámara fué acogida con entusiasmo por los representantes populares, pues, si se tomara el empréstito por el mismo pueblo a cuyo beneficio está destinado ese dinero, quedaría también el interés que estaba destinado a los capitalistas extranjeros.

Surge, sin embargo, la duda de que pueda realizarse una operación semejante, dada la idiosincrasia de nuestros hombres de dinero, tan poco afectos a operar con crédito del Estado, no obstante ser éste un cliente que no quiebra jamás.

Se ha hablado de patriotismo, pero tanto se ha abusado de tal palabra, que nadie la tiene en cuenta sino en horas precisas.

Desde luego, pensamos como el banquero yanqui citado por Melo, que ese empréstito debiera hacerse en el país, máxime cuando éste está en condiciones de realizarlo, según las cifras conocidas, pero dudamos mucho del éxito, como decimos. Por hábito se tiene miedo de colocar dinero en títulos de renta pública y escasísimos son los inteligentes que a tal negocio se dedican. Basta ver lo que ocurre con los consolidados de la provincia, acaparados casi por completo por una firma de Buenos Aires que hace esta clase de operaciones y que se está ganando hasta un treinta por ciento en la diferencia del precio en que los adquirió hace algunos años y el que se paga ahora para rescatarlos.

Esa indiferencia del público para con tales papeles es lo que puede hacer fracasar un empréstito llamado a salvar el mal estado de las finanzas nacionales, si se llevara a cabo.

## La reparación en el Neuquén

El ministro del interior doctor Gómez, al finalizar su misión en el territorio del Neuquén, ha dictado un decreto, enérgico como obra de la "reparación", suspendiendo a los presuntos culpables de la evasión y fusilamiento de los presos en Sainuco y reemplazándolos por funcionarios de su confianza, mientras se resuelve el sumario judicial.

Esa resolución parece que tiende a dejar satisfechos a los vecindarios de aquel territorio. Sin embargo, aparece una laguna bastante visible. El castigo comprende a funcionarios de segunda categoría abajo y se olvida en absoluto de la cabeza principal, es decir, del gobernador y secretario. Porque realmente resulta un poco curiosa la situación de un gobernador del que todos los funcionarios eran malos... sin que él lo supiera. Bien se ha dicho que el hilo siempre se corta por lo más delgado.

## La correspondencia para los imperios centrales

La ruptura de las relaciones diplomáticas entre Alemania y Estados Unidos ha traído como consecuencia que este último país no dé curso a la correspondencia que por su vía envía la administración de correos de nuestra república para los países del centro de Europa, Turquía y Bulgaria.

En vista de la resolución del gobierno de Norte América, la dirección general de correos y telégrafos de nuestro país ha dictado un decreto por el cual hace saber que no efectúa más expediciones de correspondencia para el imperio alemán y sus aliados por intermedio de los Estados Unidos, y siendo ésta la única vía marítima que se utilizaba para el envío de la correspondencia para Alemania, Austria-Hungría, Turquía y Bulgaria, queda suspendida la remisión, hasta tanto los acontecimientos de la guerra europea permitan utilizar otra vía, quedando la correspondencia detenida en la administración de correos a disposición de los interesados.

Como se ve, los efectos de la nueva política alemana empiezan a hacerse sentir.

## Un informe importante

La prensa porteña nos informa de que el departamento nacional de higiene acaba de comunicar al ministro del interior que no deja nada que desear el estado sanitario de nuestros puertos.

Los informes en cuestión hacen referencia a los puertos de la Capital Federal, Bahía Blanca, La Plata, San Nicolás, Santa Fe, Corrientes, Paraná, Concordia y Concepción del Uruguay, sin omitir la rada exterior del puerto de Buenos Aires.

Manifiesta que el estado sanitario ha sido satisfactorio en estos últimos seis meses, no habiéndose registrado en ninguno de ellos la presencia, a bordo de los buques, de enfermos de males contagiosos.

Debido a esta circunstancia, los buques despachados de los puertos argentinos han operado sin tropiezo en los puertos extranjeros de destino.

Tampoco ha sido necesario adoptar medidas de defensa de carácter extraordinario, en virtud de que todos los buques y pasajeros llegados de puertos europeos han venido con patentes limpias y sin trastornos sanitarios a bordo.

Observa el departamento nacional de higiene que semejante situación no se debe a que el estado sanitario en Europa haya sido del todo satisfactorio, pues el cólera ha persistido en los países donde existía desde hace pocos años atrás, sino a las restricciones impuestas a la navegación, precisamente con preferencia en aquellos puertos donde el cólera existía con carácter endémico.

## Los radicales santiagueños

Se agitan en la provincia de Santiago del Estero los partidos políticos, aprestándose para concurrir a las elecciones que se verificarán en marzo próximo. Esto no sería una gran novedad, pero, lo que sí la constituye, es la disidencia surgida entre la familia radical santiagueña, que se ha dividido en dos bandos, que se distinguen llamándose negros y blancos. Y esto es algo nuevo en aquel Estado, que casi siempre fué radical, y nos hace pensar que existen hasta este momento histórico muchos radicales de colores. Tenemos en Santa Fe los disidentes y los nacionales, los rojos y azules en Córdoba, y ahora los blancos y los negros en Santiago del Estero. Y, desde luego, todos son radicales, negando unos el radicalismo de los otros.

Es innegable que la gran obra legada por el extinto Leandro N. Alem se ha olvidado, y sus adeptos forman grupos para sacarse los ojos.

Son revolucionarios por tradición, y hacen revolución en los comités, dividiéndose.

## Subsecretario de hacienda

Hoy prestará juramento el nuevo subsecretario del ministerio de hacienda señor Guro, designado recientemente por el ejecutivo de la provincia.

Desconocida para nosotros la actuación de este nuevo funcionario, esperaremos los hechos para juzgarlo. Sólo sabemos que es de Rosario y muy de la confianza del titular de la cartera donde actuará.

## El abigeato en la campaña

Nuestra campaña se halla bajo la dolorosa impresión que producen los continuos robos de haciendas. Los departamentos Vera, General Obligado y San Cristóbal sobresalen por el incremento que ha tomado el delito de abigeato, escapando siempre sus autores a la acción de la justicia.

Es llegado el momento de que el gobierno se preocupe de este mal, que tiene en continua alarma a los pobladores del norte. La policía de esos puntos se ve impotente para contrarrestar la acción que desarrollan los cuatreros, y tenemos denuncias concretas de que los malhechores operan sabiendo que la policía no los molestará, por temor o por otras causas.

Es menester saber cómo trabajan los que carnean y roban las haciendas, para darse una idea de lo que decimos.

En el departamento San Cristóbal el abigeato ha sentado fama: las haciendas robadas se llevan a Santiago del Estero o límites del Chaco, donde se venden. En la colonia La Verde ha acontecido que los cuatreros han carneado hacienda a la vista de sus propios dueños, sin que la policía pudiera proceder, porque sería cosa de librar una batalla campal.

Esto es suficiente para darse una idea del alarmante desarrollo que desde un tiempo a esta parte ha tomado el abigeato.

No culpamos a las policías de no combatirlo, porque sabemos que no lo pueden hacer por falta de agentes; pues, ¿cómo un comisario con un agente va ir a proceder contra seis o siete cuatreros? Sería ir a una muerte segura. Lo que corresponde es que el gobierno dote de más agentes a esos puntos, a esas colonias del norte santafecino, como ser La Verde, Las Avispas, Guillermina, Villa Ocampo, Los Amores y otras muchas de los departamentos General Obligado, Vera y San Cristóbal.

Y es tal el desarrollo del delito que nos ocupa, que hasta en Coronda, Santo Tomé, Laguna Paiva y las islas se producen casos importantes, de los cuales informamos en la sección respectiva.

Constituye el abigeato un problema que reclama una solución de los poderes públicos, en defensa de los intereses y tranquilidad de las poblaciones amenazadas.

No es la primera vez que «Santa Fe» lo hace constar.

## Ordenanza que no se cumple

Existe una ordenanza municipal que no ha sido derogada ni puede serlo por razones de decoro edilicio, que prohibe terminantemente la construcción de ranchos en planta urbana o sea hasta dos cuadras del boulevard Gálvez por ese rumbo, el boulevard Zavalla por el oeste y los ríos por el sur y el este.

Sin embargo, a ciencia y paciencia de la inspección y sus agentes, se han construído, se construyen y al parecer se seguirán construyendo viviendas de aquella especie, para ofrecer al forastero que nos visita el eterno espectáculo de la aldea dentro de la ciudad.

Desde el puerto, cuyas inmediaciones están llenas de tales tolderías hasta el mismísimo aristocrático parque Oroño y sus alrededores, curso habitual de cuantos visitan la ciudad, por todas partes el barracón inmundo, o la ranchada donde la promiscuidad impera, muestran que aún Santa Fe se resiste a ser lo que cuadra a una capital de provincia que ocupa tan alto lugar en la república.

Si exigir el estricto cumplimiento de esa ordenanza importase gastos para la comuna, no vacilaríamos en callarnos, pues se explicaría la omisión; pero no siendo así, es justo calificar de desidiosa la actitud municipal al respecto.

Bien está que suframos pobrezas, pero disimulárlas un poco con higiene y decoro es hasta un deber del buen vivir social.

## Pensiones y jubilaciones

Ayer por la tarde celebró una laboriosa sesión la junta de pensiones y jubilaciones de la provincia.

Previo informe del secretario, señor Rómulo Crespo, y consideración consiguiente, se acordaron jubilaciones a favor de las siguientes personas: Enrique Valverde, Martín Luna, Manuel Acevedo, Antonio López, Rafael D. Roberti, Marcelino Monzón, Octavio Dreller, Juan Maggi, Tomás Bustos, Eliseo Correa, Eliseo Alarcón, Antonio Rodríguez, María C. de Ribas, Emilia S. G. de Gutiérrez, Fernando R. Cáceres, Pedro Arancibia y Olegario de León.

En la próxima semana, según se nos dice, volverá a reunirse la mencionada junta para resolver otros asuntos urgentes que tiene en carpeta.

## Las libretas por cuotas semanales

Ya otra vez nos hemos ocupado de este asunto. Se está abusando de las libretas a cantidad fija, que se pagan por cuotas semanales en las sastrerías y otras casas de negocios, no siempre de suficiente solvencia para hacer tales operaciones.

Aceptamos que aquellas casas bien acreditadas y con suficiente capital, hagan uso de este medio, que para ellas es únicamente asegurar el cliente y evitar los clavos; pero no es posible se permita a cualquier quisque ofrecer al público, generalmente al más modesto, condiciones que no se pueden concluir y que a la larga terminan con una estafa.

Una seria vigilancia de parte de las autoridades policiales y una fiscalea sería oportuna, de las casas sospechosas que ofrecen libretas con premio de lotería y mediante el pago semanal de cuotas que sabe Dios dónde van a parar.

## En la barca "Ariana"

El capitán y la oficialidad de la barca argentina "Ariana", actualmente surta en el puerto de la capital, ofrecieron anoche a las autoridades nacionales y fluviales un banquete a bordo, con motivo de encontrarse dicha barca próxima a inaugurar, con un viaje a Génova, su período de intercambio comercial con el exterior.

De más está decir que dicho banquete transcurrió en un ambiente de franca amistad, formulándose cordiales y recíprocos votos de bienandanza y brindándose por la próspera vida comercial de la barca "Ariana".

# La conflagración europea

**ECOS DE LA CAMPAÑA DE LOS SUBMARINOS — NOTA - PROTESTA DEL GOBIERNO ESPAÑOL —LA DETENCION DE Mr. GERARD EN ALEMANIA — CONTINUAN LOS ENCEUNTROS EN EL SECTOR DE VERDUN.**

## Informaciones generales

**Torpedeamiento del vapor "California"— Numerosas víctimas — Perecen mujeres y niños. — El hundimiento del "Larskrusse".**

LONDRES, febrero 8. — Se anuncia que un submarino teutón hundió al vapor británico "California", arrojándole un torpedo que estalló, provocando el siniestro: el buque se hundió en nueve minutos. Entre las víctimas figuran tres mujeres y tres niños que perecieron ahogados. Resultaron, además, cuatro tripulantes muertos y veinte heridos.

Las víctimas de este hundimiento son en total 41, habiéndose salvado 162 personas.

LONDRES, febrero 8. — Un sobreviviente del hundimiento del "Larskrusse", confirma que éste fué torpedeado por el submarino que lo atacara, sin previo aviso.

El "Larskrusse" conducía víveres para Bélgica.

**Notas de Holanda y España a Wilson. —Grecia y la actitud norteamericana.**

NUEVA YORK, febrero 8. — Los gobiernos de Holanda y España han dirigido una nota al presidente Wilson, por la que no aceptan la invitación que éste les hiciera en el sentido de romper las relaciones diplomáticas con Alemania.

Los puertos holandeses han sido clausurados.

LONDRES, febrero 8. — El gobierno de Grecia tropieza con dificultades para contestar la nota de Wilson, incitando a esa nación a acompañar a los Estados Unidos en su actitud contra Alemania, por el hecho de que Norte América surte de trigo a los griegos.

**La detención del embajador norteamericano en Berlín. — Conferencia al respecto — Actitud de Alemania — Las relaciones entre los Estados Unidos y Austria. — Inevitable ruptura.**

NUEVA YORK, febrero 8. — Mr. Lansing sostuvo con el presidente Wilson una larga conferencia sobre la situación del embajador norteamericano de Berlín, Mr. Gerard.

Se sabe que dicho diplomático no podrá salir de Alemania hasta tanto el gobierno de esta potencia no tenga la garantía de que los Estados Unidos consentirán la salida de su país del embajador alemán y del personal de los consulados, como asimismo de los tripulantes de los vapores alemanes internados en Norte América.

Por idéntica razón, Alemania retendrá los norteamericanos que apresara a bordo del buque inglés "Jarrowdale".

NUEVA YORK, febrero 8. — La ruptura de las relaciones entre los Es- inevitables ufl-de.o -aél' En- dM addo. tados Unidos y Austria, se considera inevitable. Los alemanes retiran los capitales depositados en los bancos austríacos, enviándolos a Berlín y Sud América.

**Ecos de la nota española a Alemania —La campaña submarina y los intereses españoles — Términos de la reclamación.**

MADRID, febrero 8. — En la nota últimamente pasada por el gobierno español a los imperios centrales, dicha nación, como ya se ha anticipado, protesta por la nueva campaña submarina iniciada por Alemania y pide a ésta el debido respeto al derecho internacional.

El gobierno español manifiesta no explicarse las razones que asisten a los centrales para hundir los buques de bandera española, a la vez que capturarlos si no los torpedean; y termina diciendo en su nota que, dada la amistad reinante entre España y Alemania, es de confiar en que ésta atenderá las reclamaciones que por el hundimiento de sus buques mercantes le formula el gobierno de España, en salvaguardia de sus intereses y de la vida de los neutrales no beligerantes.

**El torpedeamiento del vapor peruano "Lorton" — Protesta del gobierno de Lima — Nuevos vapores hundidos —Muerte de un ciudadano yanqui.**

MADRID, febrero 8. — Los tripulantes del vapor peruano "Lorton", recientemente hundido, confirman que el torpedeamiento del buque se practicó sin previo aviso. El submarino alemán que atacó al "Lorton", tenía bandera francesa, la que luego substituyó por la alemana.

El gobierno de Lima ordenó a su representante en Berlín, que formule una protesta por el hundimiento de dicho buque, requiriendo del gobierno imperial la correspondiente indemnización por el perjuicio ocasionado y el castigo de los culpables.

LONDRES, febrero 8. — El Lloyd anuncia que los submarinos alemanes hundieron los vapores ingleses "Hollinside", "Dauntles Boy", "New Castle" y el sueco "Varing".

En el hundimiento de este último, pereció un ciudadano yanqui.

**El armamento de los buques británicos — Misión japonesa — Entrega del salvoconducto al embajador alemán en Washington — Intento de asesinato en la Dieta de Budapest— Escasa actividad en el frente francés — Duelo de artillería — Localidades bombardeadas por los aviadores franceses.**

LONDRES, febrero 8. — La Compañía American Line, iniciará la navegación una vez que haya hecho armar sus buques.

NUEVA YORK, febrero 8. — Adoptáronse precauciones defensivas en los puertos de los Estados Unidos para evitar sorpresas.

NUEVA YORK, febrero 8. — En breve saldrá de Tokio una misión encargada de demostrar las simpatías del Japón por los aliados, la cual lleva un millón y medio de francos en oro para distribuirlo entre las familias de los que han sido víctimas de la guerra.

NUEVA YORK, febrero 8. — Asegúrase que el gobierno ha entregado al embajador alemán en Washington su salvoconducto, y que dicho personaje saldrá el martes próximo para su país.

NUEVA YORK, febrero 8. — En la Dieta de Budapest, un individuo, desde la tribuna, disparó tres tiros contra el conde Batthyanyi, el cual resultó ileso.

PARIS, febrero 8. — En el frente de Verdun hubo algunos combates con granadas de mano. La lucha de artillería continuó en la colina 304.

—En Avocourt, los franceses tomaron una patrulla enemiga que hacía un reconocimiento.

—Cerca de Bonazee, hubo encuentros, y lo mismo en Metzeral, Aspak y Seppois.

—Nuestros voladores arrojaron numerosas bombas sobre el campamento de aviación y dependencias militares de Marikerke y Lahr.

## Capital Federal

**Necrología — El ministro del Brasil— Las sementeras — El "Amazón"— Comunicación del gobierno de Méjico — Buques vendidos — La navegación — Norte América.**

BUENOS AIRES, febrero 8. — Falleció el doctor José Rafael Gómez, ex gobernador de Corrientes.

—Es esperado el ministro del Brasil.

—Las lluvias han mejorado mucho las sementeras de alfalfa y maíz.

—Hoy zarpó para Montevideo el vapor «Amazón».

—El gobierno de Méjico ha comunicado que las tropas norteamericanas evacuaron el territorio mejicano.

—Hasta hoy se llevan vendidos 21 buques argentinos, que representan un total de 69.857 toneladas.

—Se anuncia que los vapores ingleses que navegan de la República Argentina a Estados Unidos posiblemente serán retirados, porque Estados Unidos enviará buques de su flota mercante.

**Gobernador del Chaco — Regreso del doctor Gómez — Reunión de diplomáticos sudamericanos — La interpelación — Visita al presidente — Ministerio de guerra — La importación de azúcar.**

BUENOS AIRES, febrero 8. — Una delegación de comerciantes del Chaco ha entrevistado al presidente de la república, interesándolo a fin de que se nombre al doctor Federico Uriburu gobernador de aquel territorio.

—Mañana es esperado el ministro doctor Gómez.

—El ejecutivo ha solicitado informes al ministro argentino en Norte América, sobre la reunión de diplomáticos sudamericanos que dicen se reunirán en Madrid, para tratar las gestiones pacifistas.

Se hace saber que nuestro gobierno no está representado en esa reunión.

—Hoy el ministro doctor Pueyrredón celebró una larga conferencia con el presidente de la república, tratando sobre la forma en que el ejecutivo contestará la interpelación del senador doctor Rojas.

—El ministro inglés visitó hoy al embajador de Estados Unidos; después se entrevistó con el presidente de la república.

—El ministro de la guerra adoptó medidas tendientes a castigar con energía a los desertores militares.

—En el ministerio de hacienda se han recibido propuestas para la introducción de 1.300 toneladas de azúcar.

**La renuncia del doctor Loza — El empréstito — La cámara de diputados —El escrutinio de Córdoba — Las escuelas normales nacionales — Interesante sesión del senado — Varios detalles.**

BUENOS AIRES, febrero 8. — Las noticias que a ésta llegan desde Corrientes insisten en afirmar la posible renuncia del gobernador doctor Loza.

—Se confirma el rumor de que un grupo de banqueros yanquis se ha puesto de acuerdo para cubrir el empréstito del ejecutivo nacional hasta cien millones de dólares.

—El 15 de marzo se reabrirán las escuelas normales nacionales.

—La cámara de diputados sesionó.

—Desde Córdoba remiten los siguientes datos referentes al escrutinio de las elecciones verificadas últimamente en aquella provincia: doctor Martínez (azul), 11.047 votos; doctor Torres Altamira (rojo), 6.643, y doctor Rothe (demócrata), 5.997.

—En una prolongada sesión del senado, el ministro doctor Pueyrredón manifestó que el ejecutivo había adoptado las medidas pertinentes ante la declaración de Alemania, sobre la guerra submarina sin restricciones.

Dijo también el ministro que, llegado el caso, el gobierno sabría cumplir con altura las exigencias del delicado momento de expectativa que había creado la decisión del gobierno imperial.

Luego, el senador González, en un meditado discurso, demostró las necesidades urgentes de que el poder ejecutivo armonizara con la alta cámara un criterio fijo y determinado sobre el asunto en debate, para conseguir una acción eficiente en pro de los intereses del país.

Agregó por último el orador que, si a tal fin cooperaba el presidente de la república, se habría conseguido terminantemente el afianzamiento de los derechos que legítimamente se trataba de poner a cubierto de toda agresión injusta.

Los senadores del Valle Iberlucea y Roca criticaron la respuesta del representante del gobierno, considerándola pobre de energías, y manifestaron que la protesta del gobierno argentino debió ser ampliamente reforzada por un decisivo concepto de soberanía bien entendida.

**El presidente y sus ministros — Renuncias de vicecónsules — El buque "Guardia Nacional" — Fallecimiento del cardenal Falconio — El doctor Gallardo — Descanso dominical de empleados de tranvías — Cambio de nombre a una calle — Liga cívica —Otras.**

BUENOS AIRES, febrero 8. — En los círculos políticos se dice que cuando regrese el doctor Gómez se nombrará ministro de relaciones exteriores, el cual será una persona que se solidarizará con el pensamiento del actual gabinete.

—Parece que Pueyrredón y Salinas ofrecieron sus renuncias al presidente, contestándoles éste estar satisfecho de sus gestiones. No obstante estos rumores, en la casa de gobierno dicen que reina el más perfecto acuerdo entre los miembros del ejecutivo, siendo por lo tanto falsos todos los comentarios que indiquen desacuerdo en su seno.

—El gobierno ha aceptado las renuncias presentadas por los señores Enrique J. Bernizon, Hugo Dubler, Clemente Small, Pedro Mazzarella y Antonio M. Rodríguez, de sus cargos de vicecónsules en el Perú, Suiza, Inglaterra, Italia y Paraguay, respectivamente.

—Llegó a Puerto Militar, de regreso de su viaje a los Estados Unidos, el transporte «Guardia Nacional».

Dicho buque ha empleado en su viaje de ida y vuelta 19 días, tiempo bastante menor al empleado hasta ahora por los diversos transportes de la escuadra en análogas comisiones.

—Falleció en Roma el cardenal Falconio, figura descollante en la iglesia católica.

—El doctor Gallardo ha sido nombrado miembro del museo de historia natural del Brasil y del museo de zoología de Londres. Estas distinciones se le hacen en vista de la alta autoridad que encarna el doctor Gallardo, cuyos grandes conocimientos en biología y ciencias naturales nadie discute.

—En breve se planteará ante el gobierno la cuestión del descanso dominical de los empleados de tranvías.

—Ante la comisión municipal se presentó un proyecto dando a la calle Esmeralda el nombre de Alem.

—El elemento joven de la tercera sección electoral de la provincia de Buenos Aires ha formado una liga cívica independiente, a fin de concurrir a las próximas elecciones de gobernador con candidatos propios.

—El ministro de la guerra ha decretado que las solicitudes de retiro con grado superior no se despacharán hasta tanto no se resuelva el mantenimiento o conversión de los efectos de la ley 9.1...





# SOCIALES

**Nupcial**

Como una flor rosada, la novia bajo (el diáfano
cendal que al pelo rubio sujeta la co- (rona,
frente al altar solemne y entre el in- (cienso místico
a las delicias íntimas de un sueño se (abandona
y al novio que la mira no puede sonreír,

¡y la esperanza
de besos puros,
que a los futuros
días, la avanza
y la hace huir
a las fantásticas
horas cercanas,
vibra en las músicas
de las campanas!

Entre las copas frágiles expira la (champaña,
en la enervante atmósfera flota un olor (de fiesta,
el vals ondula y bulle, y agítanse las (últimas
parejas a los sones lejanos de la or- (questa
el nupcial cortejo se aleja y va a partir.

¡Y la importuna
melancolía
del muerto día
que hace la luna
lenta surgir
del cielo pálido
por los confines,
vibra en las músicas
de los violines!

J. A. Silva.



**Sepelio de la señora de Guinle**

Imponente manifestación de condolencia resultó ayer por la tarde, la ceremonia póstuma de la inhumación de los despojos de la señora doña Lucía Jeannot de Guinle, acto realizado en el cementerio municipal.

Entre las coronas, anotamos las que habían mandado las siguientes personas:

Juan R. Guinle e hijos, Balbina y Matilde Guinle, Florencio Guinle, Adolfo Guinle, Francisco Jeannot y Sra., Pedro Jeannot y Sra., José Antuña y Sra., Ramón Antuña y Sra., Sofía Berraz de Sotomayor, familia Montín, J. Luis Berraz y Sra., Estanislao M. López, Cleto Palau y familia, Virginia R. de Berraz, César Berraz y Sra., Dirección General de Rentas, Ernesto J. Berraz y Sra., María Berraz, Eleodoro Doldán, Isidoro Berraz y familia, José Maciá y Sra., Jerónima Leiva de Lassaga, Isabel B. de Palamos, Teresa M. de Ladereche, Ambrosio Maciel y familia, J. F. Ribles y Sra., Federico Calandra, María M. de Hurtado y Federico Collado y Sra.

Enviaron condolencias:

Adolfo Gunile, Pedro Saurit, Angélica V. de Saurit, Francisco Navarro, José Cibils y familia, Cayetano M. Echagüe, Aurelio Alsina, Segundo Gómez, Elisa P. de Romero, Pablo Eschoyez, Rosa P. de Cardona, María Arteaga, Matilde A. de Saurit, Melitón Perdomo, Ramiro Villanueva, Carmelo Busaniche, Edmundo Saurit, Alfredo Brasseur, Luis Panchaud, Emilio Digier, J. Sabaté Durán, Clorinda M. de Gómez, Daniel Bonet, Diógenes Vitali, Domingo Abasolo y Sra., María G. de Cánepa, Luisa G. de Olmedo, Federico Wilhem, Eduardo Ferreyra y Sra., Santiago Herrandonea, Rodolfo Monje, Rafael Tuells, Ignacio Costa y Sra., Pedro Caminos, Gabriel Morea y familia, Juan Maciel, Ernesto Salva y familia, Calixto Lassaga y Sra., Perriard y Sra., Ana S. de Argento, Mariana W. de Caillet Bois, Pedro J. Caminos y Sra., Juan Arzeno, Werfil Copello, Juan J. Nissen, Palmira Saravia, Luisa C. de López, María Canatta y Hnos., Juan Bello y familia, Cominetti y familia, Ramón Antuña y Sra., Margarita Rousseau, Manuela C. de Díaz, Luis C. Vila, T. N. de Ballarini, Jerónimo Ballarini, Manuel Bens y familia, Asociación Ex Alumnos del Colegio Jobson, Egardo Bulnes, Juan Giraut, Aquiles R. Sobrero, Juan Giraut (h), Anacleto Alvarez, Francisco Silva, Francisco Navarro, Edmundo Heymann, M. A. Sheahan, Julia Leumann, Valentín Parodi y familia, Roque J. Niklison, Pedro Mirasson, Juan B. Garolini e hijos, Silvestre Hernández López, Juan B. Alvarez, A. Risso y familia, Manuel J. Beney (h), Juan Carlos Maciá y Sra., Margarita R. de Rastellini y familia, Ricardo E. López, María Mirasson, Carlos Sarsotti y familia, J. H. Ladereche, M. J. Piedrabuena, Delia P. de Monje Muñoz, B. della Fontana y familia, Margarita y María L. Wyszbausky, Olinto A. Pividori, Margarita M. Fontanarrosa, A. F. Suárez, Zenaida Ch. de Orellano y familia, Ana Argento, Rosa A. de Olazábal e hija, E. Hosch, J. Sambarino, J. M. González, C. Giobando, A. Mántaras, J. A. Bonazzola, V. Palamedi, y Rotmann.

Asistieron al sepelio:

Santos J. Garcea, J. F. Ribles, Luis García, Desiderio Ch. Rouseau, José Marchiano, Enrique Anzardi, Sixto Farías, Teodoro Parra, Ricardo Basaldúa, José Copello, A. C. Caballero, Pedro Bailat, Ernesto Salva, Jerónimo Gómez, Federico Monje, V. Di Luca, Eduardo Salón, A. Morisot, M. Parma, Anilhat Hnos., Luis V. Vincent, R. Cuesta, Isidoro Berraz, Raúl Irigoyen, Alfonso Giménez V., Juan García, B. Banús (h), Carmelo Farías, José F. Fernández, A. Maciel, Lisandro Grillo, Antonio Torres, Federico Calandra, M. R. Machado, Estanislao López, Pedro J. Lassaga, S. A. Barraguirre, O. M. Fernández, Enrique Dettori, J. M. Parma, Nicolás De Feo, Miguel Crespo, Raúl Peyrano, C. Saurit, Alberto Loza, Amílcar Candioti, Lucas D. Rodríguez, Virgilio Leiva, Mario Ribles, J. M. López, Armando Leiva, Marcos Sebedinsky, Martín Espino, A. Lázaro Wofey, Guillermo Tiscornia, Rafael Espino, Julio Livi, C. E. Chamorro, Olayo Meyer, F. Bianchini, C. C. de Piñero, A. Fernández, Carlos Cassanelo, E. Vera Candioti, C. Digier, Luis Cassanello, Hugo F. Crosei, R. del C. I Concepción, Emilio Pirazo, Claudio Piedrabuena, Ramón S. Rivera, Alejandro Petrina, José Castells, Héctor Ballarini, Cleto Galán, Miguel Baquero, N. Sarubbi, Castor Galán, Gregorio Iturraspe, M. Pérez, I. Roca (h), Oscar Ballarini, Mauricio Cuesta, Luis Berraz, A. Morisot, S. Leiva, C. Orellano, A. Costa, L. Gallardo, S. Reinares, S. Marotti, A. Giménez, V. Parodi, R. J. Tochi, A. Braceur e hijos, Ramón Perazzo, L. Gallardo (hijo), B. Cáceres, E. Lapalma, C. Frutos, E. Doldán, F. Ramírez, H. Doldán, R. Schiaffino, E. Pizzorno, E. Costa, J. V. Parpal, A. Monje M., Antonio Borzone, P. Sañudo, E. Cuerdo, C. Romero, León Calli, C. Meyer, E. Meyer, Eduardo Meyer, J. Mac Allister, Luis G. Lassaga, Claudio Cámara, G. Ríos, Mario Carreras, Benito Niklison, Pedro Lassaga, O. Ocampo, R. Frutos, A. Schirarapa, M. D. Arteaga, H. Romero P., José M. Barrios, S. Villarroel, Miguel Cello, C. A. Cello, Ramón San Martín, A. Dorteare, O. Frutos, R. J. López, T. Berraz, R. Haragiola, B. Pinasco, M. Ureta, E. Giménez, W. Copello, P. Sarsotti, P. Christensen, F. Mas, R. Cuerdo, A. Trento, J. E. Mántaras, B. Lallana, S. Velazco, B. Ballarini, F. Cabral, L. Romero P., A. Gandolla, J. Garibay, J. A. Maciel, M. Garibay, J. Bianchini, M. Gómez, J. J. Fernández, J. Cibils (h), J. C. Passeggi, M. J. del Sastre, M. Gómez, Agustín Zapata, Juan Carano, R. Núñez, C. Caminos, M. Rizo, M. Caminos, O. Chávez, R. Pozo, J. Vilaggi, G. J. Benet, L. Mahieu, N. Giménez, P. Candioti, P. A. Candioti, D. Basualdo, P. Caminos, R. Sarubbi, R. Alletti, C. P. Villada, L. Papilli, F. V. Ballesteros, F. M. Romero, I. Leiva, R. Ortiz, P. González, J. Mullor, E. López, Euclides López, C. San Martín, J. San Martín, C. Bolrich, A. Argenti, E. Bulnes, J. González, A. Spillinbergo, R. T. Chena, C. Torres, A. Maciel (h), E. Ferreyra, N. Costa, A. Núñez, J. A. Saurit, A. Maciel, J. A. Maciel, P. Benet, G. Parral, P. Rodríguez, J. Mas, A. Donno, D. Donno, J. Garolini, I. M. Ballart, Agustín Acosta, E. Carreras, F. Muller, J. D. Malia, C. H. Blanchar, E. Romero, C. Velazco, R. Costa, D. Capovila y A. Giménez.

**De Margarita**

Desde la localidad citada en el epígrafe, una amable cronista, nos envía por carta los siguientes datos:

"La población de Margarita ha quedado gratamente impresionada por la hermosa fiesta religiosa que las congregantes del Inmaculado Corazón de María han realizado últimamente, en la capilla de este vecindario.

La novena que se rezara antes de [la] conmemoración sagrada, se vió [muy] concurrida por un gran número de [fie]les.

Todos los éxitos alcanzados se de[ben] a las iniciativas desplegadas por [las] señoritas María P. Pergañeda, M[...] Neri Vigil y Tomasa H. París, pr[esi]denta, tesorera y secretaria, resp[ecti]vamente de la congregación ya cit[ada].

—De Calchaquí, la señora An[...] G. de Perine, acompañada de sus [...] Elena y Amábila.

—Del mismo punto la señora T[...] sa G. de Chartier y su hija Amál[...]

—A Santa Fe el señor Luis Bo[...] zola.

**— Catalina Berta de Pal[mier]**

Víctima de una rápida enferme[dad] falleció en esta la apreciada se[ñora] Catalina Berta de Palmier.

Ayer fueron conducidos a Emilia [sus] mortales despojos, en cuya necróp[olis] fueron inhumados, asistiendo num[ero]sas personas a dicho acto.

**Club de Regatas Sant[a Fe]**

La comisión directiva de esta as[ocia]ción sesionó ayer, resolviendo r[esta]blecer la cuota de ingreso para s[ocios] activos y cadetes, aceptando los sig[uien]tes socios activos:

Doctor Eugenio Puccio, doctor [Cris]tóbal J. Roca; señores: Pedro [...] Benet, Guillermo Fink, Néstor S[...] ménez, Cleto A. Galán, Gustavo [...] Gómez, Bernardo Blanco Jiménez, [Ra]món Batallán; socios cadetes, señ[ores] José Recchia y José Rodrigo.

**La familia [...]**

Por falta material de espacio, no[s ve]mos obligados a postergar para [...] na la publicación de las tarjetas [que] ha recibido la familia de la infort[una]da señorita Bazzi, con motivo d[e su] triste fin.

**Sepelio de la señora de Car[bone]**

Sentida y elocuente nota de du[elo] la que ayer por la mañana se v[io] en el cementerio municipal, en oc[asión] del sepelio de los restos de la s[eñora] doña Carmen Freyre de Carbone.

Entre las bonitas coronas que [ador]naban el féretro, anotamos las env[iadas] por las siguientes personas:

Francisco M. Carbone e hijo, [...] sa Vázquez de Freyre e hijas, C[...] da Bouvier de Carbone e hija, C[...] Thedy y señora, Sebastián Pose[...] familia, Wenceslao Carbone y se[ñora], D. de las Llanas de Vázquez e hija, [Ber]nardo Vázquez y señora, Vicente [Itu]rraspe de Inocedo, empleados de la [...]